



DOCUMENTO AUTENTICADO
"ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"

MANUELA FRAGGILA BANDA PÉREZ
REDATARIA TITULAR
MINCETUR

Nº de Registro: 210

Fecha: 06.04.09

Resolución Secretarial

Nº 036 -2009-MINCETUR/SG

Lima, 5 de mayo de 2009

CONSIDERANDO:

Que, conforme al artículo 30º de la Ley Nº 28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, el calendario de compromisos constituye la autorización para la ejecución de los créditos presupuestarios, en función del cual se establece el monto máximo para comprometer gastos a ser devengados y se aprueba a nivel de Pliego, Unidad Ejecutora, Fuente de Financiamiento y Genérica del Gasto;

Que, asimismo, en el marco de lo establecido en el artículo 30º numeral 30.1 literal b) de la Ley Nº 28411, complementado por la Cuadragésima Segunda Disposición Final de la Ley Nº 29142, los calendarios de compromisos y sus ampliaciones en los Pliegos del Gobierno Nacional son aprobados por el Titular del Pliego o por quien éste delegue a propuesta del Jefe de Presupuesto o el que haga sus veces; y se sujetan a los créditos presupuestarios aprobados en el Presupuesto Institucional y de acuerdo a la disponibilidad financiera en todas las fuentes de financiamiento, a nivel de Pliego, Unidad Ejecutora, Genérica del Gasto y Fuente de Financiamiento;

Que, mediante Resolución Directoral Nº 017-2009-EF/76.01, se ha establecido la Previsión Presupuestaria Trimestral Mensualizada para el Pliego 035: Ministerio de Comercio Exterior y Turismo correspondiente al Segundo Trimestre del año fiscal 2009;

Que, es necesario aprobar el calendario de compromisos correspondiente al mes de mayo del año fiscal 2009;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 30º de la Ley Nº 28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y de acuerdo a la Cuadragésima Segunda Disposición Final de la Ley Nº 29142 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2008;

En uso de la facultad delegada mediante Resolución Ministerial Nº 003-2009-MINCETUR/DM, del 6 de enero de 2009;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Aprobar el Calendario de Compromisos del mes de mayo del año fiscal 2009, del Pliego 035: Ministerio de Comercio Exterior y Turismo a nivel de Pliego, Unidad Ejecutora, Genérica del Gasto y Fuente de Financiamiento, conforme a los montos que se detallan en tres (03) Anexos que forman parte de la presente Resolución.



DOCUMENTO AUTENTICADO
"ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"

MANUELA FRAGSILA BANDA PÉREZ
FEDATARIA TITULAR
MINCETUR

N° de Registro: 200 Fecha: 06.05.09 - 2 -

Artículo 2°.- El Calendario de Compromisos aprobado por la presente Resolución no autoriza, ni convalida actos, acciones o gastos de las Unidades Ejecutoras del Pliego 035: Ministerio de Comercio Exterior y Turismo que no se cifian a la normatividad vigente, en el marco de lo establecido en el numeral 30.3 del artículo 30° de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Artículo 3°.- Copia de la presente Resolución será remitida a la Dirección Nacional del Presupuesto Público y a las correspondientes Unidades Ejecutoras del Pliego 035: Ministerio de Comercio Exterior y Turismo.

Regístrese y comuníquese.

PATRICIA SERVÁN DÍAZ
Secretaria General
MINCETUR

PRESUPUESTO 2009
ANEXO A LA RESOLUCION DE APROBACION DEL CALENDARIO INICIAL 2009
 (EN NUEVOS SOLES)

MES: MAY-2009

PLIEGO: 035 Ministerio de Comercio Exterior y Turismo

CATEGORIA / GENERICA	Gen	RUBROS				TOTAL
		RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS DIRECTAM RECAUDAD	DONACIONES Y TRANSFER	RECURSOS POR OPERAC OFIC. DE CRED	
GASTOS CORRIENTES		3,840,624	1,784,326	1,361,163		6,986,113
Personal y Obligaciones Sociales	2.1	358,741	370,048			728,789
Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	2.2	908,550				908,550
Bienes y Servicios	2.3	2,500,000	1,367,921	1,361,163		5,229,084
Otros Gastos	2.5	73,333	46,357			119,690
GASTOS DE CAPITAL		900,000	809,597		465,716	2,175,313
Otros Gastos	2.5		585,392			585,392
Adquisición de activos no financieros	2.6	900,000	224,205		465,716	1,589,921
TOTAL		4,740,624	2,593,923	1,361,163	465,716	9,161,426



DOCUMENTO AUTENTICADO
"ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"

MANUELA FRASCILA BANDA PÉREZ
FEDATARIA TITULAR
MINCETUR

N° de Registro: 210 Fecha: 06.05.09

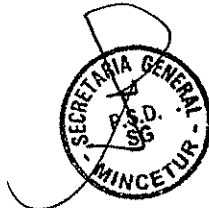
PRESUPUESTO 2009
ANEXO A LA RESOLUCION DE APROBACION DEL CALENDARIO INICIAL 2009
 (EN NUEVOS SOLES)

MES: MAY-2009

PLIEGO: 035 Ministerio de Comercio Exterior y Turismo

EJECUTORA: 001 Dirección General de Administración MINCETUR

CATEGORIA / GENERICA	Gen	RUBROS				TOTAL
		RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS DIRECTAM RECAUDAD	DONACIONES Y TRANSFER	RECURSOS POR OPERAC OFIC. DE CRED	
GASTOS CORRIENTES		3,840,624	1,784,326	1,361,163		6,986,113
Personal y Obligaciones Sociales	2.1	358,741	370,048			728,789
Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	2.2	908,550				908,550
Bienes y Servicios	2.3	2,500,000	1,367,921	1,361,163		5,229,084
Otros Gastos	2.5	73,333	46,357			119,690
GASTOS DE CAPITAL		367,936	809,597		465,716	1,643,249
Otros Gastos	2.5		585,392			585,392
Adquisición de activos no financieros	2.6	367,936	224,205		465,716	1,057,857
TOTAL		4,208,560	2,593,923	1,361,163	465,716	8,629,362



DOCUMENTO AUTENTICADO
 "ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"

MANUELA FRAGOLA BANDA PÉREZ
 REDATARIA TITULAR
 MINCETUR

Nº de Registro: 210 Fecha: 06.05.09

PRESUPUESTO 2009
ANEXO A LA RESOLUCION DE APROBACION DEL CALENDARIO INICIAL 2009
 (EN NUEVOS SOLES)

MES: MAY-2009

PLIEGO: 035 Ministerio de Comercio Exterior y Turismo

EJECUTORA: 004 Plan COPESCO Nacional

CATEGORIA / GENERICA	Gen	RUBROS				TOTAL
		RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS DIRECTAM RECAUDAD	DONACIONES Y TRANSFER	RECURSOS POR OPERAC OFIC. DE CRED	
GASTOS CORRIENTES						
Personal y Obligaciones Sociales	2.1					
Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	2.2					
Bienes y Servicios	2.3					
Otros Gastos	2.5					
GASTOS DE CAPITAL		532,064				532,064
Otros Gastos	2.5					
Adquisición de activos no financieros	2.6	532,064				532,064
TOTAL		532,064				532,064



DOCUMENTO AUTENTICADO
 "ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"

[Signature]
 MANUELA FRAGGILA BANDA PÉREZ
 FEDATARIA TITULAR
 MINCETUR

Nº de Registro: 210 Fecha: 06.05.09